

nes económicas y la esfera de las relaciones políticas —incluyendo las relaciones entre desiguales mediadas por relaciones entre “ciudadanos iguales abstractos”— convierte a los “ciudadanos” solo *formalmente* en iguales de acuerdo al Estado y los derechos civiles. En consecuencia, estos “individuos” aparecen como iguales en el mercado —aunque en la “vida real” (la esfera privada de la sociedad civil) están lejos de serlo<sup>15</sup>. Esta abstracción, “lo público”, debe existir precisamente porque la esfera directamente mediada por el mercado es mediada por el mercado, un espacio de mediación entre los trabajos privados producidos independientemente unos de otros en compañías privadas que son operadas y propiedad de individuos privados (que actúan por interés personal).

¿Cuál es entonces la relación entre las esferas pública/privada, política/económica, estatal/civil, por un lado, y las esferas directa e indirectamente mediadas por el mercado, por otro? El punto de encuentro de estas esferas señala el momento de su separación constitutiva y define a los individuos anclados a una como distintos de los otros, como *diferentes*. Esta diferencia la determina si esos individuos definidos por el Estado intercambian directamente la mercancía fuerza de trabajo que llevan dentro de su persona como su propiedad personal o —si ese intercambio es mediado indirectamente— a través de aquellos con igualdad formal.

Ahora estamos listas para concentrarnos en los individuos que han sido asignados a cada esfera. Lo que vemos en un comienzo, cuando observamos los inicios de este modo de producción, son individuos que tienen derechos diferentes y que la ley define como dos entidades jurídicas distintas: hombres y mujeres. Podremos ver cómo esta diferencia jurídica fue inscrita en los cuerpos “biológicos” de estos individuos cuando lleguemos al análisis del par sexo/género. Por el momento, debemos entender cómo la dicotomía entre público y privado hace el trabajo inicial de anclar a los individuos, en tanto hombres y mujeres, a las diferentes esferas que reproducen la totalidad capitalista a través

esfera de la vida, como su rol biológicamente determinado, no caben ilusiones con respecto a su carácter “*de trabajo*”. Es tan *parecido al trabajo* que debería pagarse por él (y de hecho a menudo se paga). Federici recuerda a una “*welfare mother*”<sup>\*\*\*</sup> que comentaba que “si el gobierno solo estaba dispuesto a remunerar a las mujeres cuando estas cuidan a los hijos de otras entonces tal vez «deberían intercambiar sus hijos»<sup>33</sup>. ¿Por qué si es un hijo propio no es trabajo, sino que *amor*?

Una vez que entendemos “el trabajo del amor” en el contexto de la reproducción social total, podemos ver por qué los debates al respecto de si el trabajo feminizado produce valor confunden el análisis. Si podemos sacar algo del análisis de Marx del fetiche del salario es que, en el capitalismo, ya sea en el traslado al trabajo, en la oficina o en la fábrica nada de lo que hacemos es trabajo pagado ni tampoco un pago por el “valor” que el trabajo produce. Es el pago del *dinero para la compra de “materias primas” que entran en el proceso de la reproducción de la fuerza de trabajo (y en el de la indirectamente asalariada que lleva a cabo su reproducción)*.

Esta desfeticización ha sido siempre una comprensión subyacente de la perspectiva comunista de las luchas salariales: las demandas salariales son solo el comienzo de la lucha de clases para terminar con la forma-salario. Las teóricas del movimiento Salario para el Trabajo Doméstico, en tanto una lucha feminista revolucionaria, estaban más conscientes de esto que nadie. Como dijo Dalla Costa sin rodeos: “nunca ha habido una huelga general”<sup>34</sup>. Protestar en el punto de la producción, o la esfera del trabajo asalariado, es abordar solo la mitad del trabajo no pagado que es explotado por el capital. Tal vez ahora podemos ver por qué fue necesario hacer este trabajo *aparecer como trabajo* al teorizarlo como *productivo*.

Con respecto a esto, el movimiento de Salario para el Trabajo Doméstico y su estrategia teórica complementaria pueden entenderse como un movimiento político para movilizar a los hombres y mujeres comunistas en el sector reproductivo. Sin embargo, ¿qué significa para nosotros

hoy? En el contexto del estancamiento del salario y el alto desempleo, en el que las mujeres y madres intentan arreglárselas dentro de la esfera asalariada, debemos reconocer que la productividad de valor no puede entenderse como la condición para la subjetividad revolucionaria. Lo que hoy puede rescatarse del movimiento de Salario para el Trabajo Doméstico es el llamado a resistir el aumento del “mantenimiento” reproductivo no pagado, que correctamente debería llamarse trabajo doméstico, como resultado de la crisis del capitalismo y de las medidas de austeridad, especialmente, puesto que ese mantenimiento puede que ni siquiera “mantenga” el precio de la fuerza de trabajo, sino que solo realice el trabajo de la mera supervivencia para mantenernos vivos no solamente a nosotros, sino que a todo el sistema de explotación.

Este trabajo inevitablemente recaerá sobre las mujeres, pues, como Fortunati ha demostrado, el trabajo fuera de la mediación directa del mercado *es biológicamente asignado a las mujeres*. El resultado de las medidas de austeridad y de la reestructuración será el *ataque capitalista sobre las mujeres*, a menos que lo resistamos y situemos la perspectiva del trabajo reproductivo en el centro de nuestras luchas.

Aquí se empieza a hacer evidente la insuficiencia del concepto de “la esfera privada” en tanto lugar fuera de “la esfera pública” que incluye la economía, como ocurre, por ejemplo, en la teoría feminista. Lo privado no es solamente aquello situado en la esfera doméstica y asociado con actividades domésticas. Por el contrario, corresponde a la totalidad de las actividades dentro y fuera del hogar. Como resultado de la separación estructural entre lo económico y lo político (economía política) —que corresponde a la expansión de las relaciones sociales (de producción) capitalistas—, la esfera privada se vuelve cada vez más difusa, convirtiendo el hogar en solo uno de los muchos momentos de “lo económico” o “lo privado”. Por lo tanto, al contrario de lo que afirman la mayoría de los análisis feministas, fue *solo* en el contexto de las relaciones premodernas —antes de la separación de lo político y lo económico bajo el capitalismo— que la esfera privada correspondía al hogar. En la moderna era capitalista, en cambio, el alcance de la explotación privada se extiende sobre la totalidad del paisaje social.

Entonces, ¿dónde está “lo público” si lo privado corresponde a la totalidad de las actividades productivas y reproductivas? Marx afirma que lo público es una abstracción de la sociedad que toma la forma del Estado. Esta esfera de lo político y lo jurídico es la abstracción real del *Derecho* separado de las divisiones y diferencias reales que constituyen la sociedad civil. Para Marx esta abstracción o separación debe existir para realizar y preservar la igualdad formal (acompañada, por supuesto, de la desigualdad de clases) necesaria para que los propietarios privados, que actúan por interés personal, acumulen capital de forma ilimitada en lugar de hacerlo bajo la dirección o el control del Estado. Esto es lo que diferencia al Estado moderno, que es apropiado para las relaciones de propiedad capitalistas, de otros sistemas de Estado asociados a otros modos de producción, ya sea el sistema monárquico o el de la democracia antigua.

Esto significa que el Estado capitalista moderno y su “esfera pública” no son un lugar realmente existente, sino una “comunidad” abstracta de “ciudadanos iguales”. Así, la distinción entre la esfera de las relacio-

*[ADDENDUM I: A PROPÓSITO DEL TRABAJO]*

Definiremos el trabajo, por su oposición al no-trabajo, como una actividad que es validada socialmente por su función específica, por su carácter social específico en un determinado modo de producción. También es posible recurrir a otros fundamentos para definir el trabajo tales como el intercambio entre el hombre y la naturaleza, el gasto de energía, la distinción entre actividades placenteras/no-placenteras. Sin embargo, pensamos que ninguna de estas definiciones puede ayudarnos a entender el carácter de las actividades IMM no-asalariadas. Estas definiciones solo consideran sus características concretas y esto lleva a descripciones banales o absurdas en el caso de las actividades IMM no-asalariadas. ¿Es consolar a un niño un intercambio con la naturaleza? ¿Es dormir un trabajo que reproduce la fuerza de trabajo? ¿Es trabajo lavarse los dientes? ¿Y lavarle los dientes a alguien más? Pensamos que nuestra definición del trabajo, aunque a primera vista pueda parecer banal, es la única capaz de superar estas preguntas irrelevantes y esto constituye el punto de partida correcto para investigar el carácter específico de estas actividades.

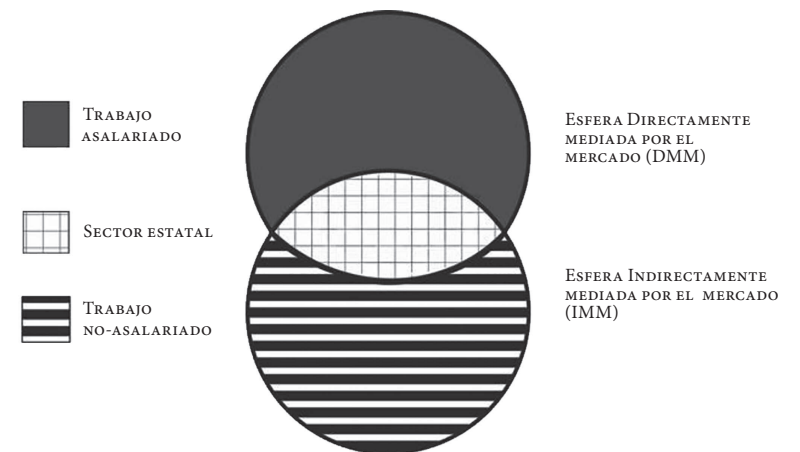
### **3. PÚBLICO/PRIVADO**

Mucha gente utiliza la categoría “público” para designar al sector estatal. Y las feministas marxistas generalmente utilizan el concepto de esfera “privada” para designar todo lo que está dentro de la esfera del hogar. Nos parece necesario aferrarnos a la dicotomía tradicional de privado/público como aquella que separa lo económico y lo político, la sociedad civil y el Estado, el individuo burgués y el ciudadano<sup>14</sup>. Antes del capitalismo el término “privado” se refería al hogar, u *oikos*, y se consideraba como *la* esfera de lo económico. Con el advenimiento de la era capitalista la esfera privada se trasladó más allá del hogar mismo.

directamente (a través de pagarle a una niñera privada, por ejemplo) o indirectamente (al pagar los impuestos para el gasto estatal en educación que es parte del salario indirecto). Estos servicios, produzcan o no valor<sup>12</sup>, tienen un costo que se refleja en el valor de cambio de la fuerza de trabajo: implican, de una forma u otra, una deducción del plusvalor.

Lo que queda son las actividades no-asalariadas y que, por consiguiente, no aumentan el valor de cambio de la fuerza de trabajo. Estas son lo no-social de lo social, el no-trabajo del trabajo (ver Addendum 1). Estas actividades son removidas de la producción social; no solo tienen que *parecer* no-trabajo, sino que también *serlo*, es decir, son *naturalizadas*<sup>13</sup>. Estas actividades constituyen una esfera cuya disociación es necesaria para la producción de valor: la *esfera del género*.

En la próxima parte nos enfocaremos finalmente en los individuos que han sido asignados a esta esfera. Sin embargo, debemos primero considerar otro par de términos: público/privado.



**Figura 1:** Representación gráfica de la relación entre las esferas DMM/IMM y asalariada/no-asalariada.

reconociéndola universalmente como trabajo social, cualquiera haya sido la actividad concreta misma o si se consumió “productivamente”.

Ahora debemos analizar esta distinción entre asalariado y no-asalariado, en la medida en que atraviesa la distinción entre las esferas IMM y DMM. Cuando hablamos de las actividades asalariadas nos referimos a aquellas que son sociales<sup>11</sup>, mientras que las actividades no-asalariadas son *lo no-social de lo social*: son actividades no validadas socialmente aunque son parte del modo de producción capitalista. Es importante señalar, sin embargo, que estas actividades no coinciden directamente con las esferas IMM y DMM.

Vemos que en la interacción de estos cuatro términos hay algunas actividades asalariadas que se superponen a las actividades de la esfera IMM: aquellas organizadas por el Estado (el sector público). Dentro de este imbricado conjunto de categorías, la esfera de las actividades IMM intersecta con la esfera del trabajo asalariado. Estas actividades asalariadas e IMM son las formas de reproducción organizadas por el Estado que no están directamente mediadas por el mercado (ver figura 1). Estas actividades reproducen el valor de uso de la fuerza de trabajo, pero son asalariadas y, por tanto, validadas socialmente. Sin embargo, estas actividades no producen valor ni están sujetas al mismo criterio de mediación directa del mercado (ver más arriba). Estas actividades son sociales porque son remuneradas a través de la forma social del valor. Puesto que no producen valor, son las formas de reproducción que significan un costo colectivo para el capital: se paga por ellas indirectamente a través de las deducciones de los salarios colectivos y del plusvalor en la forma de impuestos.

Demos vuelta las cosas una vez más y detengámonos en lo que el salario *compra*; esto es, aquello que es un elemento del salario, aquello que constituye el valor de cambio de la fuerza de trabajo. El salario compra las mercancías necesarias para la reproducción de la fuerza de trabajo y también los servicios que participan en esta reproducción ya sea

## LA LÓGICA DEL GÉNERO: PRESENTACIÓN DE UNA DE LAS AUTORAS

### EL CONTEXTO

Empezamos a trabajar en *La lógica del género* hacia el final del año 2011, un año después de que *Théorie Communiste* (TC) publicara el texto *Gender Distinction, Programmatism and Communisation* [Distinción de género, programatismo y comunización]. Un pequeño grupo se formó alrededor del concepto de comunización y de las ideas del grupo *Théorie Communiste*, y pasó a formar parte de otras publicaciones colectivas como *Endnotes*, *Riff-Raff* y eventualmente *Sic*. Antes de la publicación del texto de TC, el género era rara vez tema de discusión —como si se hubiera asumido que la materia de estudio no le correspondía a la teoría de la ultra-izquierda marxista—. La publicación de este texto, por lo tanto, significó un giro brusco, pues eran pocas las mujeres activas (o siquiera presentes) en este medio. Para Maya y para mí, que como mujeres estábamos *de facto* enfrentadas a la cuestión del género, fue un alivio. En cierto sentido, seguimos estando agradecidas de que TC haya puesto sobre la mesa, por primera vez, la discusión teórica sobre el género dentro de los círculos de la izquierda comunista.

Para nosotras, sin embargo, había algo tremendamente problemático en la teorización del género propuesta por TC. Primero que todo, postulaba la existencia de “dos contradicciones”; se pensaba que existía una contradicción entre los polos opuestos del capital y el trabajo, mientras que la otra contraponía las categorías de hombre y mujer —como si fuera necesario hacer del género una contradicción para hacerla digna de análisis marxista—. En la perspectiva de TC, la clase (primera contradicción) y el género (segunda) se analizaban en su carácter transhistórico —algo a lo que TC siempre se había resistido— pues la relación *entre* las dos contradicciones se ubicaba en un modo de producción pasado, anterior al capitalismo. Según TC, la contradicción de género apareció *en el presente* como resultado de que durante el transcurso

de toda la historia de clases, “el aumento de la población” había sido “la fuerza productiva primaria”. Entonces, la mujer y el hombre —en tanto poseedores de un pasado histórico que existía en relación a la larga historia de la sociedad de clases— vinieron a transhistorizar el trabajo social *en el capitalismo* en la medida en que existe dentro de una división del trabajo basada en el género.

En consecuencia, la teoría de TC nos parece muy insatisfactoria porque entendemos la división del trabajo basada en el género, incluso aquella que existe más allá del mercado, como algo históricamente específico del capitalismo. Es más, el grado en que podíamos hacer una afirmación sobre el pasado basándonos en las condiciones presentes se nos escapaba. Sin embargo, todos los textos que se escribieron en nuestro medio en ese tiempo eran igualmente insatisfactorios: el debate terminó siendo enmarcado en torno a la cuestión de si había una o dos contradicciones, en lugar de la cuestión de la *especificidad histórica* del género y la explotación en el capitalismo en particular. En resumen, sentimos que podíamos transformar el marco del debate cambiando los términos en función de la forma contradictoria de reproducción históricamente específica del capitalismo, y en relación a la contradicción específica bajo el capitalismo que se encuentra en la crítica de la economía política de Marx en *El Capital*.

*La lógica del género y el proceso de abyección* fue publicado en *Endnotes 3: Gender, Race, Class and other misfortunes* [Género, raza, clase y otras desgracias]. Sus autoras, Maya y yo, éramos hasta entonces los únicos dos miembros de *Endnotes* que nos identificábamos como mujeres. Sin embargo, este texto también es el resultado de un desarrollo teórico colectivo dentro de *Endnotes*, y fue precedido por un año de reuniones del colectivo en torno a la pregunta por el género, reuniones en las que todos los integrantes del grupo participaron activamente: nosotras dos y cuatro hombres (cis)<sup>1</sup>. Aunque estas conversaciones (algunas veces

<sup>1</sup> El término cisgénero describe a aquellos individuos que se identifican con el mismo género que les fue asignado al nacer (N. de la T.)

La diferencia entre pagado/no-pagado, por un lado, y asalariado/no-asalariado, por otro, se vuelve borrosa con la forma del salario, con aquello que debemos llamar *el fetiche del salario*. El salario en sí mismo no es el equivalente monetario al trabajo realizado por quien lo recibe, sino el precio al que este vende su fuerza de trabajo, que equivale a una cantidad de valor que se incorpora de una forma u otra a su proceso de reproducción, pues debe reaparecer al día siguiente listo y capacitado para trabajar<sup>10</sup>. Sin embargo, parece que quienes trabajan por un salario han completado su responsabilidad social del día una vez que la jornada laboral termina. Lo que el salario *no* paga parece ser un mundo de no-trabajo. Por lo tanto, de forma tautológica, todo “trabajo” pagado aparece como trabajo, ya que no parece que se pague por aquello que uno hace cuando no está “en el trabajo”. Sin embargo, es necesario recordar que Marx demostró que, de hecho, ningún trabajo vivo se paga jamás en la forma del salario.

Obviamente, esto no significa que sea irrelevante la pregunta de si una actividad es o no asalariada. De hecho, la que no trabaja no recibe salario. El trabajo asalariado es la única manera en que una trabajadora puede tener acceso a los medios necesarios para su reproducción y la de su familia. Además, la validación del salario afecta la actividad misma a nivel cualitativo. Cuando una actividad que antes era no-asalariada se vuelve asalariada, incluso cuando es improductiva, adquiere ciertas características similares a las del trabajo abstracto. Efectivamente, el hecho de que la fuerza de trabajo se intercambie por salario vuelve su desempeño propenso a racionalizaciones y comparaciones. A cambio, lo que se espera de esta fuerza de trabajo es, al menos, el rendimiento socialmente promedio —incluyendo todas sus características e intensidad— que es regulado y corresponde al promedio social *para este tipo de trabajo* (claramente la ausencia de valor vuelve imposible su comparación con ningún otro tipo de trabajo). Un individuo que no tiene un rendimiento adecuado en el tiempo necesario no podrá vender su fuerza de trabajo en el futuro. Por lo tanto, el salario valida el hecho de que la fuerza de trabajo se empleó adecuadamente, aunque

Por el contrario, no existe un mecanismo que compare los diferentes desempeños de las actividades concretas que ocurren en la esfera IMM como si estuvieran socialmente determinadas. Estas actividades no pueden ser regidas por la dominación abstracta del mercado y las limitaciones objetivas del TTSN, salvo de forma indirecta, cuando los requerimientos de la producción transforman los requerimientos del mantenimiento de la fuerza de trabajo fuera de la esfera DMM. Otros mecanismos y factores están involucrados en la división de las actividades IMM, desde la dominación directa y la violencia hasta formas jerárquicas de cooperación o, en el mejor de los casos, la distribución planificada<sup>9</sup>. No existe una forma o mecanismo impersonal para cuantificar objetivamente, imponer o equiparar “racionalmente” el tiempo y energía gastados en estas actividades o a quienes son asignadas. Los intentos de una repartición “igualitaria y justa” de estas actividades deben ser constantemente negociados, puesto que no hay forma de cuantificar o equiparar “racionalmente” el tiempo y energía gastados. ¿Qué significa limpiar la cocina, qué significa cuidar de un niño por una hora: es tu hora de cuidados la misma que mi hora de cuidados? Esta asignación no puede más que seguir siendo una cuestión conflictiva.

## 2. PAGADO/NO-PAGADO

Las feministas marxistas usualmente añaden otra distinción a la distinción entre producción y reproducción: la distinción entre trabajo pagado y no-pagado. Como muchas antes que nosotras, pensamos que estas categorías son imprecisas y preferimos usar la distinción asalariado/no-asalariado. A medida que expliquemos las esferas DMM e IMM en relación con aquello que es asalariado o no-asalariado, esclareceremos la superposición de estas esferas a través del *principio de validación social*. En el camino, exploraremos las maneras en que las actividades en cuestión pueden ser consideradas trabajo o no; es decir, si *califican* o no como trabajo en este modo de producción.

buenas, algunas veces descorteses, la mayoría ambas) no nos llevaron, en primera instancia, a un consenso sobre nuestro entendimiento del género, fueron muy útiles, para Maya y para mí, para entender los problemas y límites de los actuales análisis teóricos comunistas sobre el género y los obstáculos que queríamos evitar en nuestra propia teoría. En el proceso de alcanzar su forma final, el artículo fue el centro de muchas discusiones y desacuerdos dentro de *Endnotes*, que, en retrospectiva, claramente contribuyeron a hacerlo un texto más rico y riguroso.

En cuanto a nuestras consideraciones metodológicas, quisimos partir desde el principio sin ninguna presuposición, especialmente, respecto a la existencia de las categorías fijas de hombres y mujeres. De hecho, empezar con un binario como ese habría implicado la naturalización de estas categorías, mientras que las conclusiones de nuestras investigaciones apuntaban claramente al hecho de que este binario en sí mismo, además de su contenido, es construido socialmente. Para evitar tal naturalización, decidimos usar el método de presentación/exposición propuesto por Marx en la introducción a los *Grundrisse*, es decir: empezar con las categorías más abstractas y avanzar progresivamente hacia las implicaciones concretas de las contradicciones dentro de estas categorías, ya que, gracias a este método utilizado ampliamente en *El Capital*, las cosas —y quisiéramos agregar *las personas*— generalmente resultan no ser aquello que parecen.

Cuando finalmente llegamos a la relación entre género y capital, rápidamente vimos que la categoría de fuerza de trabajo es capaz de desempeñar el papel de este momento más abstracto. En consecuencia, pudimos demostrar que la reproducción de la fuerza de trabajo era incluso más peculiar de lo que el mismo Marx describió inicialmente, en tanto que la totalidad de las actividades requeridas para reproducirla está —misteriosamente— más allá del proceso directo de producción y circulación. Todo se volvió aún más misterioso cuando nos dimos cuenta de que este hecho no tenía nada que ver con el carácter concreto de estas actividades *per se*, sino que, más bien, la reproducción como



tal dependía principalmente de la relación directa que las actividades concretas tenían con la forma social de producción. Esta distinción la dividimos en esferas separadas mutuamente-constitutivas, ya sea directa o indirectamente mediadas por el mercado, las formas sociales del valor y los salarios. En el texto las designamos como las esferas directamente mediada por el mercado e indirectamente mediada por el mercado (DMM e IMM). Decidimos llamarlas así porque queríamos mostrar su relación social con la producción y circulación de valor capitalista de la manera más precisa posible, sin aparentar existir *fuera* del capitalismo en otro modo de reproducción residual. Para nosotras, fue solo después de plantear la necesidad de la separación de las esferas de actividades del modo de producción capitalista, sobre la base de su determinación por la *forma* social e histórica del trabajo, que pudimos observar *quienes*, históricamente, fueron asignados o designados para ejecutar esta actividad sin hacer referencia al “destino biológico” o a la asignación de género, sino, más bien, a cómo los individuos eran constituidos y re-constituidos como mujer y hombre sobre la base de actividades socialmente consideradas como femeninas y masculinas.

#### LO QUE SIGUE

Obviamente, no creemos que nuestras veinte páginas de texto cubran todo lo que se puede decir sobre el género. Más bien, creemos que este texto ofrece una base sólida para desarrollar teorías de género que quieran evitar las trampas de la naturalización y que aún queda mucho por analizar. Sin embargo, estamos convencidas de que esta base puede ser útil para investigar las implicaciones de la separación de las esferas, no ahistóricamente, sino que dentro de una periodización, es decir, comprender cómo la relación de género se manifiesta en los cuerpos y las psiquis de los individuos determinados por el género, y de qué modos subyace en las relaciones entre estos individuos, incluyendo las relaciones de amor, odio, dependencia mutua y violencia.

La esfera indirectamente mediada por el mercado tiene un carácter temporal diferente. El día de 24 horas y la semana de 7 días<sup>8</sup> todavía organizan las actividades dentro de esta esfera, pero el “tiempo de trabajo socialmente necesario” (TTSN) nunca es *directamente* un factor en esta organización. El TTSN corresponde al proceso de abstracción que ocurre a través de la mediación del mercado, que establece un promedio de la cantidad de tiempo que se requiere dentro del proceso de trabajo para vender competitivamente un producto o servicio. La quiebra y la pérdida de ganancia son factores que afectan este proceso al igual que el uso innovador de maquinaria para disminuir el tiempo que requiere la producción de bienes. Por lo tanto, el aumento de la ganancia o de la participación en el mercado dominan la esfera DMM. Por supuesto, la mecanización también es posible en la esfera IMM y han habido muchas innovaciones de este tipo. Sin embargo, en este caso el objetivo no es conseguir la producción de más valores de uso en una cantidad de tiempo determinada, sino que reducir el tiempo utilizado en una actividad dada, generalmente, para que más tiempo pueda dedicarse a otra actividad IMM. Cuando se trata del cuidado de niños, por ejemplo, aunque algunas actividades pueden ser ejecutadas más rápidamente, el hecho es que los niños tienen que ser cuidados *todo el día* y esta cantidad de tiempo no es flexible (volveremos a esto en la parte 5).

Además, diferentes formas de dominación caracterizan estas esferas. La dependencia del mercado, o la dominación impersonal y abstracta, organiza las relaciones de producción y reproducción DMM, a través del mecanismo de comparación de valores basado en el tiempo de trabajo socialmente necesario. En esta esfera el tipo de “mediación directa del mercado” es la dominación abstracta y, como tal, es una forma de coacción indirecta que se determina en el mercado (“a espaldas de los productores”). Por lo tanto, no existe una necesidad estructural de violencia directa o de planificación para la distribución misma del trabajo.



actividades que ocurren en ella reproducen o no la fuerza de trabajo. La esfera se define por la relación de estas tareas reproductivas con el intercambio, el mercado y la acumulación de capital.

Esta distinción conceptual tiene consecuencias materiales. Dentro de la esfera directamente mediada por el mercado, las tareas reproductivas se llevan a cabo bajo condiciones directamente capitalistas, es decir, con todos los requerimientos del mercado, ya sea que se realicen dentro del sector manufacturero o de servicios. Bajo las limitaciones y la dominación del capital y el mercado, la producción de bienes y servicios, sin importar su contenido, debe ser ejercida a niveles competitivos en términos de productividad, eficiencia y uniformidad del producto. El índice de productividad es temporal, mientras que el índice de eficiencia corresponde a las maneras en que los recursos son utilizados económicamente. Además, la uniformidad del producto del trabajo requiere la uniformidad tanto del proceso de trabajo como de la relación de los que producen con su producto.

Se puede ver inmediatamente la diferencia entre las tareas llevadas a cabo en esta esfera y fuera de ella. En la esfera DMM, la tasa de retorno de una inversión capitalista es fundamental y, por lo tanto, todas las actividades ejercidas dentro de ella —aunque sean “reproductivas” en términos de su valor de uso— deben alcanzar o exceder la tasa actual de explotación y/o ganancia. Por otro lado, fuera de la esfera DMM, las maneras en que utilizan el salario aquellos que reproducen el valor de uso de la fuerza de trabajo (a través de la reproducción de su portador) no están sujetas a los mismos requerimientos. Si es que esas maneras son uniformes, son, no obstante, altamente variables con respecto a la utilización necesaria de tiempo, dinero y materias primas. A diferencia de la esfera DMM, no existe una determinación directa del mercado de cada aspecto del proceso de reproducción. (En la parte 2 abordaremos la esfera indirectamente mediada por el mercado de la reproducción organizada por el Estado).

## LA LÓGICA DEL GÉNERO

### SOBRE LA SEPARACIÓN DE LAS ESFERAS Y EL PROCESO DE ABYECCIÓN

Dentro del feminismo marxista encontramos varios pares de términos para analizar las formas de dominación basadas en el género en el capitalismo<sup>1</sup>. Estos incluyen: productivo y reproductivo, pagado y no pagado, público y privado, sexo y género. En lo que respecta al problema del género, creemos que estas categorías son imprecisas, teóricamente deficientes e incluso, algunas veces, engañosas. Este artículo es un intento de proponer categorías que nos permitan una mejor comprensión de la transformación de la relación de género a partir de los años 70 y, más importante aún, desde la crisis reciente.

El análisis que sigue está muy influenciado por la dialéctica sistemática, un método que intenta comprender las formas sociales como momentos interconectados de una totalidad<sup>2</sup>. Nos movemos, por lo tanto, desde las categorías más abstractas a las más concretas, rastreando el desenvolvimiento del género en tanto “abstracción real”. Solo nos interesa la forma de género que es específica del capitalismo y asumimos desde el comienzo que se puede hablar del género sin hacer referencia a la biología o a la prehistoria. Comenzaremos por definir el género como una separación entre esferas para luego referirnos a los individuos asignados a estas. Cabe señalar que no definimos estas esferas en términos espaciales, sino que de la misma manera que Marx habló de dos esferas separadas de la producción y la circulación en tanto *conceptos* que adquieren una materialidad.

Los pares de términos mencionados anteriormente parecen limitar la comprensión de las formas en que estas esferas funcionan en la actualidad, pues carecen de especificidad histórica y promueven una comprensión transhistórica de la “dominación” basada en el género que toma el patriarcado como una característica del capitalismo sin *hacerlo*

*históricamente específico al capitalismo.* En este sentido, esperamos esbozar categorías que sean tan específicas al capitalismo como el “capital” mismo. Sostenemos que estos pares de términos están vinculados a errores categoriales cuyas deficiencias quedan claras al intentar explicar las transformaciones dentro de la sociedad capitalista a partir de los 70. Las formas de las actividades domésticas y las actividades supuestamente “reproductivas” se han comercializado cada vez más, y aunque estas actividades, tal como lo hicieron antes, pueden ocupar la “esfera” del hogar, ya no tienen las mismas posiciones estructurales dentro de la totalidad capitalista, a pesar de exhibir las mismas características concretas. Por esta razón, nos vemos en la obligación de esclarecer, transformar y redefinir las categorías que recibimos del feminismo marxista, no por el bien de la teoría, sino para entender por qué la humanidad está todavía poderosamente inscrita en uno u otro género.

### 1. PRODUCCIÓN/REPRODUCCIÓN

Cualquiera que sea la forma del proceso de producción en la sociedad, este tiene que ser un proceso continuo, debe recorrer periódicamente las mismas fases. Ninguna sociedad puede dejar de consumir, ni puede tampoco, por tanto, dejar de producir. Por consiguiente, todo proceso social de producción considerado en sus constantes vínculos y en el flujo ininterrumpido de su renovación es, al mismo tiempo, un *proceso de reproducción*<sup>3</sup>.

Cuando Marx habla de la reproducción no se refiere a la producción y reproducción de alguna mercancía en particular, sino que está interesado en la reproducción de la totalidad social. Sin embargo, cuando las feministas marxistas hablan de la reproducción, a lo que se refieren generalmente es a la producción y reproducción de la mercancía fuerza de trabajo. Esto se debe a que en la crítica de Marx la relación entre la reproducción de la fuerza de trabajo y la reproducción de la totalidad capitalista está incompleta.

do a su valor de uso o carácter concreto. De hecho, la misma actividad concreta, como limpiar o cocinar, puede ocurrir en cualquier esfera: puede ser trabajo productor de valor en un contexto social específico y no-trabajo en otro. Las tareas reproductivas, tales como limpiar, se pueden comprar como servicios, así como también se pueden adquirir comidas prefabricadas en lugar de pasar tiempo preparándolas. Sin embargo, para comprender totalmente cómo —más allá de la fuerza de trabajo— se reproduce el género, será necesario diferenciar la reproducción mercantilizada, monetizada o producida masivamente de la que no lo es.

Puesto que los conceptos existentes de producción y reproducción son en sí mismos limitados, necesitamos encontrar términos más precisos para designar estas esferas. A partir de ahora usaremos dos términos bastante descriptivos (y por lo tanto algo toscos) para nombrarlas: (a) la esfera *directamente mediada por el mercado* (DMM); y (b) la esfera *indirectamente mediada por el mercado* (IMM). Nuestro objetivo no es fabricar neologismos, sino más bien usar una designación provisional que nos permita concentrarnos en las características estructurales de estas esferas. Durante el transcurso de nuestra presentación (ver parte 2) tendremos que agregar otro conjunto de términos descriptivos (asalariado/no-asalariado) para elaborar de manera precisa las características sutiles de estas esferas.

La producción y reproducción de la fuerza de trabajo requiere toda una serie de actividades; algunas ocurren en la esfera directamente mediada por el mercado o DMM (las que se compran como mercancías, ya sea como producto o servicio), mientras que otras ocurren en esa esfera que es indirectamente mediada por el mercado, la esfera IMM. La diferencia entre estas actividades no yace en sus características concretas. Cada una de estas actividades concretas —cocinar, cuidar niños, lavar/ reparar ropa— puede algunas veces producir valor y otras no dependiendo de la “esfera”, y no del lugar concreto, donde ocurre. Por lo tanto, la esfera no es necesariamente el hogar. La esfera tampoco se define por si las

de bienes, en la mercancía fuerza de trabajo, por lo tanto, Marx no lo considera trabajo vivo, y de hecho, en el modo de producción capitalista no se considera en absoluto como trabajo necesario. Esto significa que estas actividades, a pesar de lo necesarias que resultan para la producción y reproducción de la fuerza de trabajo, *son estructuralmente convertidas en no-trabajo*. Este trabajo necesario no es considerado como tal por Marx, puesto que la actividad de transformar en fuerza de trabajo las materias primas equivalentes al salario ocurre *en una esfera separada de la producción y circulación de valores*. Estas necesarias actividades no-laborales no producen valor, no por sus características concretas, sino porque ocurren en una esfera del modo de producción capitalista que no está directamente mediada por la forma del valor.

Debe haber un exterior al valor para que este pueda existir. De la misma manera, para que el trabajo exista y sirva como medida del valor, debe haber un exterior al trabajo (volveremos a esto en la parte 2). Mientras que las feministas autonomistas concluirían que cada actividad que reproduce la fuerza de trabajo produce valor<sup>6</sup>, nosotras diríamos que para que la fuerza de trabajo tenga valor algunas de estas actividades tienen que ser removidas o disociadas de la esfera de la producción de valor<sup>7</sup>.

## **II. POR LO TANTO, LA REPRODUCCIÓN DE LA FUERZA DE TRABAJO PRESUPONE LA SEPARACIÓN DE DOS ESFERAS DISTINTAS**

Como explicamos anteriormente, hay una esfera de no-trabajo o de trabajo extra-necesario que envuelve el proceso de transformar el trabajo muerto, es decir, las mercancías compradas con el salario, en la capacidad de trabajo vivo que se encuentra en el mercado. Ahora debemos analizar las especificidades de esta esfera.

Términos tales como “esfera reproductiva” son insuficientes al momento de identificar esta esfera, pues lo que estamos tratando de nombrar no puede ser definido como un conjunto específico de actividades de acuer-

## **I. CUANDO MARX HABLA DE LA FUERZA DE TRABAJO SOSTIENE QUE ES UNA MERCANCÍA CON UN CARÁCTER PARTICULAR, DISTINTA A TODAS LAS DEMÁS**

Aunque Marx menciona las especificidades de la mercancía fuerza de trabajo<sup>4</sup>, hay algunos aspectos de esta especificación que requieren más atención.

Primero, vamos a investigar la separación entre la fuerza de trabajo y su portador. El intercambio de fuerza de trabajo presupone que esta mercancía es llevada al mercado por su portador. Sin embargo, en este caso particular, la fuerza de trabajo y su portador son una y la misma persona. La fuerza de trabajo es la capacidad viva de trabajo de esta persona y, como tal, no puede estar separada de su portador. Así pues, la particularidad de la fuerza de trabajo plantea una pregunta ontológica.

Al volver a *El Capital*, al comienzo del primer capítulo, nos encontramos con la mercancía, y solo algunos capítulos más tarde descubriremos por completo su manifestación más peculiar, es decir, como fuerza de trabajo. De acuerdo con Marx, es correcto comenzar con el ámbito naturalizado y evidente de la circulación de mercancías con el fin de volver la mercancía una cosa singular y no-natural. No nos ocuparemos, sin embargo, solo de lo que organiza estas “cosas”, estos objetos; sino que más bien —en términos de un análisis de género— investigaremos estos *otros cuerpos*, objetos humanos, que deambulan de forma “natural” y que, como la mercancía fetichizada, parecen no tener historia. Sin embargo, ciertamente la tienen.

Puesto que en el corazón de la forma mercancía está el carácter dual del trabajo —tanto abstracto como concreto—, el primer capítulo de *El Capital* presenta la contradicción entre valor de uso y valor (de cambio). Esta es la contradicción que se despliega desde las primeras páginas de la crítica de Marx hasta el final. De hecho, la división entre estos dos aspectos irreconciliables de la forma mercancía es el hilo conductor

que le permite a Marx rastrear y revelar todas las otras formas contradictorias que constituyen el modo de producción capitalista.

Resumamos brevemente esta contradicción. Por un lado, la mercancía como valor de uso se sitúa, en toda su singularidad, como un objeto particular, diferenciado del resto. Tiene un uso determinado que, como afirma Marx, es necesario para su producción como valor de cambio. Además, puesto que es singular, es una unidad aislada, una entre muchas que juntas forman un cúmulo, una cantidad de cosas individuales. Ahora bien, no equivale a un cúmulo de tiempo de trabajo homogéneo en abstracto, sino que a un conjunto de trabajos individuales, concretos y aislables. Por otro lado, en tanto valor de cambio, la mercancía representa una parte proporcional del “trabajo social total” en la sociedad: un cuántum de tiempo de trabajo socialmente necesario o el tiempo promedio requerido para su reproducción.

Esta contradicción, *la* contradicción —lejos de ser una condición específica de las “cosas”— es, fundamentalmente, la condición misma del ser en el mundo de un proletario. Desde este punto de vista, cuando el proletario enfrenta el mundo en el que predomina el modo de producción capitalista como una acumulación de mercancías lo hace *como* una mercancía y, por consiguiente, esta confrontación es al mismo tiempo un encuentro aleatorio entre una mercancía y otra y, simultáneamente, un encuentro entre sujeto y objeto.

Esta división ontológica existe porque la fuerza de trabajo no es ni una persona ni *solo* una mercancía. Como nos dice Marx, la mercancía fuerza de trabajo es particular y diferente a todas las otras. La particularidad de esta mercancía es lo que le da un lugar central en el modo de producción basado en el valor, pues el propio valor de uso de la fuerza de trabajo (o capacidad viva de trabajo) es *la* fuente de valor (de cambio). Además, la contradicción entre valor de uso y valor (de cambio) tiene implicaciones adicionales cuando consideramos la producción y reproducción de las fuerzas de trabajo. Esta peculiar “producción” es

lo suficientemente específica como para merecer mayor atención, pues, hasta donde sabemos, *en ningún momento la fuerza de trabajo sale lista de una cadena de montaje.*

¿Cómo es entonces producida y reproducida la fuerza de trabajo? Marx identifica la particularidad del valor de uso de la fuerza de trabajo. ¿Pero distingue adecuadamente la producción de la fuerza de trabajo de la producción de mercancías? Marx escribe:

el tiempo de trabajo necesario para la producción de la fuerza de trabajo se resuelve en el tiempo de trabajo necesario para la producción de [sus] medios de subsistencia<sup>5</sup>.

Cuando se plantea el problema del valor de la fuerza de trabajo, Marx concluye que este corresponde al tiempo de trabajo necesario para su producción, como ocurre con cualquier otra mercancía. Sin embargo, en este caso en particular, el valor se reduce misteriosamente al tiempo de trabajo necesario para la producción de los medios de subsistencia del trabajador. Pero un carro lleno de “medios de subsistencia” no produce la mercancía fuerza de trabajo lista para ser utilizada.

Si comparáramos la producción de la fuerza de trabajo con la producción de cualquier otra mercancía, veríamos que las “materias primas” usadas en este proceso de producción, es decir, los medios de subsistencia, transmiten su valor al producto final, mientras que el nuevo trabajo que se necesita para transformar estas mercancías en fuerza de trabajo funcional no añade valor a esta mercancía. Si empujáramos esta analogía un poco más lejos podríamos decir que —en términos del valor— la fuerza de trabajo está conformada solo por *trabajo muerto*.

En la cita que acabamos de exponer, Marx reduce el trabajo necesario que se requiere para producir la mercancía fuerza de trabajo a las “materias primas” que se compran para lograr su (re)producción. Cualquier trabajo que se precise para transformar estas materias primas, esta canasta